UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LPN – Nº 28/2013 – ADENDA Nº 01

Asunción, 03 de octubre de 2013

Señores

PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el punto 8.1 de la Sección I – Datos de la Licitación, del pliego de bases y condiciones para la **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 28/2013 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR PARA FUNCIONARIOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – 2DA CONVOCATORIA. ID 255.550"**, aprobada por Resolución N° 26 Acta N° 67, de fecha 24 de setiembre de 2013 del Directorio del Banco Central del Paraguay, cumplimos en informar las siguientes modificaciones al pliego de bases y condiciones:

Punto 1

En la Sección I. Datos de la Licitación, se modifica lo siguiente:

	B. Contenido de los Documentos de la Licitación
IAO 7.1	Para **propósitos de aclaración** solamente, la fecha, hora límites, dirección y otros datos para realizar consultas son: **Fecha: 25/10/2013** **Hora: 11:30** Atención: Unidad Operativa de Contratación del BCP Funcionarios Responsables: Alcibiades Maricevich, Alba Patricia Galeano Zárate Calle y No.: Av. Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos Piso/Oficina: 4º Piso – Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción País: Paraguay Teléfono: (021) 6192939/ 6192022 Número de fax: (021) 604409 Correo electrónico: uoc@bcp.gov.py Las aclaraciones sobre el contenido de la licitación se podrán realizar a la dirección precitada, por medio de una carta que podrá ser remitida vía fax. La convocante no se hará responsable de solicitudes de aclaraciones realizadas vía electrónica, que por algún inconveniente técnico no sean recepcionadas. La convocante atenderá solicitudes de aclaraciones que contengan información suficiente de quien la solicita, de manera que garantice ser un Oferente Potencial.
	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: Unidad Operativa de Contratación del BCP Calle y No.: Av. Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos Piso/Oficina: 4º Piso – Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción País: Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: **Fecha: 01/11/2013** **Hora: 09:00 a.m**
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Calle y No.: Av. Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos Piso/Oficina: 4º Piso – Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción País: Paraguay **Fecha: 01/11/2013** **Hora: 09:30 a.m**

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LPN – Nº 28/2013 – ADENDA Nº 01

VISITA TÉCNICA	La visita para la inspección de las instalaciones se realizará el día **24 de octubre de 2013** a las 09:30 hs. para lo cual los oferentes deberán recurrir al Departamento de Gestión del Personal, en el Edificio BCP. A fin de que el Oferente tenga conocimiento detallado de los trabajos a ejecutar, se realizara una visita en la cual se expedirá una constancia de participación. Además, los Oferentes podrán realizar las visitas que consideren necesarias, a fin de alcanzar un perfecto conocimiento para la preparación de sus Ofertas. En caso de que el oferente no realice dicha visita o inspección, deberá presentar con su oferta una declaración jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.

Punto 2

En la Sección III. Sección III. Servicios Requeridos. Especificaciones Técnicas 2. PLAN DE ENTREGA Y CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS, queda modificado de la siguiente forma:

El servicio deberá ser proveído a partir de la orden de inicio suscripta por representantes del Departamento de Gestión del Personal y la empresa adjudicada, los alimentos tendrán un control de calidad conforme a las especificaciones técnicas con la fiscalización de la Profesional Nutricionista contratada por la empresa adjudicada. El almuerzo estará disponible en el comedor de lunes a viernes a partir de las 11:30 AM hasta las 14:30 PM. Así mismo, la empresa deberá proveer cena para aproximadamente 30 (treinta) personas de lunes a domingo y además almuerzo para la misma cantidad los días sábados y domingos conforme al servicio adjudicado.

Punto 3

En la Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato, la CGC 26.1, queda redactada de la siguiente forma:

CGC 26.1	Si el Banco observare atrasos, imputables al Contratista, en la prestación del servicio en los plazos y formas estipulados en el PBC y sus eventuales prórrogas, salvo casos fortuitos o de fuerza mayor justificada, será pasible de una multa equivalente al cero coma ciento sesenta y siete por ciento (0,167 %) del valor total de la factura correspondiente, por cada día de atraso y/o incumplimiento contractual. El monto máximo de la multa será hasta alcanzar el monto de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato. El Banco queda autorizado, a deducir estas multas, en forma automática y sin interpelación judicial, de la factura del servicio correspondiente, o de la Garantía que la Contratista deberá presentar.

Atentamente,

ALCIBIADES MARICEVICH FARÍAS
Director
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA P. NUÑEZ MAZACOTTE
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

CARLOS BENITEZ VIEIRA
Sub-Gerente General de Adm. y Finanzas
Banco Central Paraguay

JORGE A. VILLALBA LEGUIZAMON
Gerente General
Banco Central Paraguay